



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE OLÍAS DEL REY

De conformidad con la Resolución de Alcaldía número 2018-00094 de fecha 26 de febrero de 2018, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del Contrato de Servicio de Colaboración para la Gestión Tributaria y Recaudatoria Municipal Voluntaria y Ejecutiva del Ayuntamiento de Olías del Rey, conforme a los siguientes datos:

**Entidad adjudicadora:** Ayuntamiento de Olías del Rey.

- Número de expediente: 02/2018/CS/CSGTYR

**Objeto del contrato:** El objeto del contrato es prestar servicio de colaboración para la gestión tributaria y recaudatoria municipal en su período voluntario y ejecutivo de los recursos económicos del Ayuntamiento de Olías del Rey, ya tengan la calificación de ingresos de Derecho público o privado, comprendiendo, en general, la realización de los trabajos de apoyo y colaboración instrumental, material e informática necesarios para el desarrollo de tal cometido, que se mencionan de forma detallada en Pliego de Prescripciones Técnicas.

**Plazo de duración:** El contrato tendrá un plazo de duración de dos años, a contar desde su formalización, pudiéndose prorrogarse, hasta un máximo de un año.

**Tramitación:** ordinaria, Procedimiento Abierto con varios criterios de adjudicación.

**Importe del contrato:** El valor estimado del contrato es de 48.000,00 euros anuales. De este modo sobre una duración de dos años, más otro prorrogable la cuantía del contrato alcanza el importe de 144.000,00 euros (IVA excluido).

**Garantía:** no se exige garantía provisional, solo garantía definitiva, por importe de 7.200,00 euros.

**Obtención de documentación e información:**

Entidad: Ayuntamiento de Olías del Rey.

Domicilio: Plaza de la Constitución número 13.

Localidad: 45280, Olías del Rey (Toledo).

Teléfono: 925 49 10 05. Fax: 925 49 09 12.

Perfil del contratante: [www.oliasdelrey.es](http://www.oliasdelrey.es)

**Clasificación:** Dadas las características y la cuantía del contrato no será necesaria para contratar clasificación del contratista.

**Presentación de solicitudes de participación.**

- Plazo: El plazo será de quince días naturales contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, bien directamente o por correo. Cuando el último día fuera inhábil, se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil siguiente.

- Documentación a presentar: véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares publicado en la página web (Perfil del Contratante) del Excmo. Ayuntamiento de Olías del Rey.

- Lugar: Dichas solicitudes se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento en horas de atención al público (lunes a viernes de 8:30 h a 14:30 h).

**Otras informaciones:** véase Pliego de Cláusulas Administrativas y el Pliego de Condiciones Técnicas que constaran en la página web (Perfil del Contratante) del Excmo. Ayuntamiento de Olías del Rey.

**Apertura (acto público) de los sobres "A", "B" y "C":**

- Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Olías del Rey.

- Domicilio: Plaza de la Constitución número 13.

- Localidad: Olías del Rey 45280.

- Fecha y hora: se publicará con la antelación suficiente en el Perfil del Contratante del Excmo. Ayuntamiento de Olías del Rey, tras la finalización del plazo de presentación de ofertas.

**Gastos de anuncios:** Son de cuenta del contratista todos los gastos derivados de la publicación de la licitación en Boletines Oficiales, así como la formalización del contrato, si éste se elevare a escritura pública.

Olías del Rey 26 de febrero de 2018.-El Alcalde, José Manuel Trigo Verao.

Nº. I.-1110